

201

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 28 de julio de 1986, que homologa dos pantallas marca «Sanyo», modelos CRT-40 y CRT-41, fabricadas por «Tokyo Sanyo Electric Co. Ltd. Electronics División», en su instalación industrial ubicada en Gunma-Ken (Japón), y por «Sanwa Quemical Col. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Ora-Gun, Gunma-Ken (Japón).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Sanyo España, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial, sin número, de Tudela (Navarra), por la que solicita que la Resolución de fecha 28 de julio de 1986, por la que se homologan dos pantallas marca «Sanyo», modelos CRT-40 y CRT-41, sean aplicables a los modelos CRT-42 y DM-1351;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados,

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 23 de diciembre de 1985, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 28 de julio de 1986 por la que se homologan las pantallas marca «Sanyo», modelos CRT-40 y CRT-41, con la contraseña de homologación GPA-0148, para incluir en dicha homologación los modelos de pantallas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: «Sanyo», CRT-42.  
Características:  
Primera: 12.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: «Sanyo», DM-1351.  
Características:  
Primera: 12  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

202

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 18 de mayo que homologa 6 impresoras marca «Olivetti», modelos 616, PC PR3, PC PR4, PR 1580, 3005 y 3016, fabricadas por «Hermes Precisa Internacional, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Yverdon-Les-Bains (Suiza).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, de Barcelona, por la que solicita que la Resolución de fecha 18 de mayo de 1987, por la que se homologan 6 impresoras, marca «Olivetti», modelos 616, PC PR3, PC PR4, PR 1580, 3005 y 3016, sean aplicables a los modelos 616, PCP3, PCP4, 3005 y 3016 de la marca «Hermes», y a los modelos 616, PCP3, PCP4, 3005 y 3016 de la marca «Precisa»;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 18 de mayo de 1987 por la que se homologan las impresoras marca «Olivetti», modelos 616, PC PR3, PC PR4, PR 1580, 3005 y 3016, con la contraseña de homologación GIM-0218, para incluir en dicha homologación los modelos de impresoras cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: «Hermes», 616.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Hermes», PCP3.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.

Marca y modelo: «Hermes», PCP4.  
Características:

Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Hermes», 3005  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Hermes», 3016.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Precisa», 616.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Precisa», PCP3.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Precisa», PCP4.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Precisa», 3005.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: «Precisa», 3016.  
Características:  
Primera: 18 x 36.  
Segunda: 290.  
Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

203

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 9 de diciembre de 1986, que homologa un teclado marca «Canon», modelo A-2111, fabricado por «Canon Inc», en su instalación industrial ubicada en Ibaraki (Japón).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Canon España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Menéndez Pelayo, 67, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de 9 de diciembre de 1986, por la que se homologa un teclado marca «Canon», modelo A-2111, sea aplicable al modelo A-210 SPK;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 9 de diciembre de 1986, por la que se homologa el teclado marca «Canon», modelo A-2111, con la contraseña de homologación GTE-0145, para incluir en dicha homologación el modelo de teclado cuyas características técnicas